

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2364

Número de Repertorio: 6300

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2364 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0800771685	PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA	COMPRADOR
1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702464000	86946	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXX	45629	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 17 septiembre 2024

Fecha generación: martes, 17 septiembre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 2 2 7 8 3 2 4 7 F 8 Y S





Factura: 001-002-000024802



20241308007P01234

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308007P01234						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (11:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308056496	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800771685	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	312.89						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308007P01234
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (11:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
CANTON MANTA, MANABI, ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**COMPRAVENTA: QUE OTORGA: OSCAR
ATAHUALPA CHILA VELEZ.- A FAVOR: ALBA
NARCISA PARRALES PERDOMO.-**

VALOR DE LA VENTA: USDS 312,89

Di, dos copias.-

MC.



20241308007P01234 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY JUEVES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**; ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, con funciones prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, comparece por una parte el señor **OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ**, con Cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cinco, seis, cuatro, nueve, seis, de estado civil soltero, con número de teléfono 0994950177, con domicilio en el Barrio 30 de Agosto de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará “**EL VENDEDOR**”; y, por otra parte la señora **ALBA NARCISA PARRALES PERDOMO**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, ocho, cero, cero, siete, siete, uno, seis, ocho, cinco, de estado civil soltera, con número de teléfono

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

0998678646, correo electrónico albanarcisa@hotmail.com, con domicilio en la calle 319 y avenida 217 y 218 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará como “**LA COMPRADORA**”. Los comparecientes, legalmente capaces para obligarse y contratar; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA** conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte, el señor **OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ**, con Cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cinco, seis, cuatro, nueve, seis, de estado

civil soltero, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará “**EL VENDEDOR**”; y, por otra parte la señora **ALBA NARCISA PARRALES PERDOMO**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, ocho, cero, cero, siete, siete, uno, seis, ocho, cinco, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará como “**LA COMPRADORA**”, hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: El vendedor es dueño y propietario de, Un bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Área total: 7.187,20 metros cuadrados. **Frente:** 35,00 Metros y calle publica **Atrás:** 75,00 metros y calle pública. **Derecho:** 118,27 metros y propiedad de la vendedora. **Izquierdo:** Empezando desde el frente hacia atrás con 40,50 metros + 40,00 metros con propiedad de Narciso Ávila Cedeño + 76,32 con propiedad de Ubaldo Bravo Álava, con una superficie total de 7.187,20m². El mismo que fue adquirido por medio de compraventa, otorgada en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta, con fecha 15 de Noviembre del 2023, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, con fecha 08 de Abril del 2014. Posteriormente se hicieron varias ventas del terreno de su mayor extensión e inscrita en el Registro de la Propiedad 5.804.04m²; área de calles 1.174.57m²; Área remanente 0.00m². El mismo que se encuentra libre de gravamen, según el Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento


Dra. María Beltrán Ordóñez Zumbra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EN EL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

público el señor vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-092024-001277, con fecha 02 de Septiembre del 2024 y según autorización con el número AU-092024-002813, con fecha 02 de Septiembre del 2024, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, área a desmembrar a favor de la señora PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA, ubicado en INMD. SITIO CAMINO CORRAL PARROQUIA TARQUI de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 8.13 m - Lindera con Calle Pública. **ATRAS:** 8.13 m - Lindera con propiedad de Rosa Chila. **COSTADO DERECHO:** 25.00 m - Lindera con propiedad de Melba Zambrano. **COSTADO IZQUIERDO:** 10.00 m partiendo desde el frente hacia atrás con propiedad de Barreto Antonio + 15.00 m con área a favor de Elena Vélez. Área total: 208.59 m² Clave catastral: 3-27-02-464-000. **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble y los bienes muebles que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TRESCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 312,89)**, cantidad que el vendedor recibió en **EFFECTIVO**, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la “**compradora**” el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Según el avalúo municipal es de \$24.000 dólares. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la “vendedora” declara que sobre el bien

inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes


Dña. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
SECCIÓN SANTA MANA - ECUADOR

aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será por parte de la vendedora.- DECIMA: DECLARACIÓN: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. **PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y

Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al


DRA. NEREA GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
C/ ALFONSO MARTA, 100 - 41013 - SEVILLA

tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-



OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ



C.C. No. 1308056496



ALBA NARCISA PARRALES PERDOMO



C.C. No. 0800771685



LA NOTARIA.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

[Firma manuscrita]
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR



LA NOTARIA.-

[Firma manuscrita]
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800771685

Nombres del ciudadano: PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PARRALES AVILA SEGUNDO BALTAZAR ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PERDOMO BARCIA DALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-058-08372



246-058-08372

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

APELLIDOS PERDOMO CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES ALBA NARCISA

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 10 JUL 1962

LUGAR DE NACIMIENTO ESMERALDAS MUISNE

MUISNE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

026719067

FECHA DE VENCIMIENTO

25 MAY 2032

NAT/CAN

384171



NUI.0800771685



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES AVILA SEGUNDO BALTAZAR ALIPIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERDOMO BARCIA DALIA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E1333A1222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PAJAN 25 MAY 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0267190678<<<<<0800771685
6207100F3205253ECU<SI<<<<<<<<2
PARRALES<PERDOMO<<ALBA<NARCISA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

PARRALES PERDOMO ALBA
NARCISA

N 18434480

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No. 0025 FEMENINO



CC N: 0800771685



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanera que posee cualquier documento electoral según sancionado de
acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 275 numeral 3 de la
LOECP - Código de la Democracia.

Alisson Pico
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ALP-002-2024-001



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308056496

Nombres del ciudadano: CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 241-058-08299



241-058-08299

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CHILA VELEZ
NOMBRES
OSCAR ATAHUALPA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 AGO 1973
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO
FIRMA DEL TITULAR 
NUI.1308056496

CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
HOMBRE
No DOCUMENTO
032407190
FECHA DE VENCIMIENTO
08 AGO 2032
NACION
128611



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E1133H122
TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 08 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL 


I<ECU0324071900<<<<<1308056496
7308200M3208081ECU<SI<<<<<<<4
CHILA<VELEZ<<OSCAR<ATAHUALPA<<

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
21 DE ABRIL DE 2024

CHILA VELEZ OSCAR
ATAHUALPA **N° 92606863**

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN **MANTA**
PARRROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**
IDENTIFICACIÓN **0022 MASCULINO**


CC N° 1308056496

 **REFERENDUM 2024**
Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La presente es una copia impresa del documento electrónico emitido por el CSE en el momento de la votación. El documento original se encuentra en el sistema de votación electrónica.


F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

Ficha Registral-Bien Inmueble
45629

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24029898
Certifico hasta el día 2024-09-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXX	Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: martes, 08 abril 2014	Parroquia: ELOY ALFARO
Información Municipal:	
Dirección del Bien: ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral	

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Área total: 7.187,20 metros cuadrados.

Frente: 35,00 Metros y calle publica

Atras: 75,00 metros y calle publica

Derecho: 118,27 metros y propiedad de la vendedora.

Izquierdo: Empezando desde el frente hacia atras con 40,50 metros + 40,00 metros con propiedad de Narciso Avila Cedeño + 76,32 con propiedad de Ubaldo Bravo Alava, con una superficie total de 7.187,20m2.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1366 martes, 20 junio 2006	18096	18107
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1579 miércoles, 22 mayo 2013	32006	32020
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1895 martes, 08 abril 2014	37331	37341
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2812 jueves, 19 junio 2014	54924	54932
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2921 miércoles, 02 julio 2014	57121	57130
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3141 martes, 22 julio 2014	61259	61271
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195 jueves, 15 enero 2015	4055	4069
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	810 viernes, 06 marzo 2015	17339	17351
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3196 viernes, 28 octubre 2016	74015	74029
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3742 viernes, 16 diciembre 2016	87022	87039
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3893 viernes, 08 diciembre 2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4193 jueves, 28 diciembre 2017	111433	111448
DEMANDAS	DEMANDA DE AMPARO POSESORIO	34 lunes, 04 febrero 2019	516	525



PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	283 viernes, 31 mayo 2019	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	366 jueves, 28 noviembre 2019	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	1870 lunes, 24 octubre 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3891 viernes, 25 noviembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4525 jueves, 29 diciembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	431 martes, 14 febrero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 20 junio 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 junio 2006

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1366

Folio Inicial: 18096

Número de Repertorio: 2814

Folio Final : 18107

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en las Inmediaciones del sitio Camino Corral de la Parroquia Tarqui de Cantón Manta, una parte signada como lote numero TRES. y Cuyas medidas y linderos son. Por el NORTE, costado DERECHO, partiendo del frente hacia ATRÁS, con doscientos noventa y dos coma noventa y tres (292,93), metros y calle pública dejada por el vendedor, desde este punto hacia el costado IZQUIERDO, con noventa y cuatro (94,00) metros y calle Pública dejada por el vendedor, desde este punto hacia atrás con seis (6,00) metros y calle pública dejada por el vendedor, mas cien (100,00) metros y propiedad de Prospero Meza. Por el Sur, costado Izquierdo, partiendo del frente hacia atrás con doscientos cinco coma sesenta y cuatro (205,64) metros desde este punto hacia el costado Izquierdo, con ciento doce coma treinta y ocho (112,38) metros y propiedad del Señor Gaudencio Macías Suárez, desde este punto hacia atrás con ochenta y cuatro coma treinta y cuatro (84,34) metros y con lote número cinco propiedad de Víctor Delgado Aragundi. Por el Este (atrás), doscientos veintitrés coma cincuenta (223,50) metros con Urbanización Urbirrios II, y Por Oeste (frente), veinte coma sesenta y cinco (20,65) metros mas cincuenta y cinco coma noventa y cuatro (55,94) metros mas setenta y tres coma cero tres (73,03) metros mas cincuenta y dos coma noventa y seis (52,96) metros mas diez coma cero ocho (10,08) metros y calle pública dejada por el vendedor, área total de SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE (67,977,00) metros cuadrados (6,79 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILA VELIZ ROSA PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE LA CADENA MANTILLA MILTON	DIVORCIADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
VENDEDOR	CANDELL AVILES MARIA KAREN	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 19] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: miércoles, 22 mayo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS. La Señora Rosa Pilar Chila Veliz, casada, por sus propios derechos y por los derechos que representa de su cónyuge Freddy Leonardo Parraga Lucas, en calidad de Apoderada. la Sra. Rosa Pilar Chila Veliz y con poder general que le otorga el señor Freddy Leonardo Parraga Lucas procede a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del sector y el departamento de planeamiento urbano del Municipio de Manta, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente ÁREA NUMERO UNO: Veintisiete mil trescientos punto cincuenta y cuatro metros cuadrados, que comprende las siguientes medidas frente doscientos sesenta y un metros cuarenta y ocho centímetros - alle publica Posterios ciento noventa y seis metros ochenta y seis centímetros cuadrados, calle publica costado derecho Ciento diecinueve metros treinta y ocho centímetros Simon Bolivar Alava Costado Izquierdo, diecinueve metros setenta y cinco centímetros mas cincuenta y tres metros cincuenta y seis centímetros mas sesenta y dos metros cincuenta y tres centímetros, terreno municipal. AREA DOS diecinueve mil veintiseis metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados que comprende las siguientes medidas y linderos: Frente ciento cuarenta y seis punto cincuenta y tres metros calle publica Posterior ciento cuarenta y seis punto cincuenta y seis metros calle publica, costado derecho, ciento veintinueve punto ochenta y cuatro metros Rosa Chila y costado Izquierdo, Cuarenta y siete punto cuarenta y dos

metros -Jhonny Mero mas ochenta y dos punto cuarenta y tres metros , Beatriz Bravo con una superficie total Cuarenta y seis mil trescientos veintiseis metros cuadrados ochenta y tres centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	CHILA VELIZ ROSA PILAR	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	PARRAGA LUCAS FREDDY LEONARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 08 abril 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 noviembre 2013

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1895

Folio Inicial: 37331

Número de Repertorio: 3022

Folio Final : 37341

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del sitio camino corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Por el frente 35,00 metros y calle publica Por atras 75,00 metros y calle publica por el costado derecho 118,27 metros y propiedad de la vendedora Por el costado Izquierdo empezando desde el frente hacia atras con 40,50 metros + 40,00 metros con propiedad de Narciso Avila Cedeño +76,32 con propiedad de Ubaldo Bravo Alava con teniendo un área total de 7187,20M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRAGA LUCAS FREDDY LEONARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELIZ ROSA PILAR	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 mayo 2014

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2812

Folio Inicial: 54924

Número de Repertorio: 4698

Folio Final : 54932

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- * La Sra. Amparo de la Asunción Rezabala Avila, de estado civil casada con el Sr. Jacinto Humberto Macías Vínces, por sus propios derechos en calidad de "Compradora". Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Quince metros y calle pública. ATRAS: Quince metros y propiedad de Rosa Chila Veliz. COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y area sobrante del vendedor. COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y propiedad a desmembrar a favor de Angel Isidro Velez Marcillo. Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REZABALA AVILA AMPARO DE LA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 02 julio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 junio 2014

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2921

Folio Inicial: 57121

Número de Repertorio: 4954

Folio Final : 57130

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Veintiún metros sesenta centímetros y calle pública. ATRÁS: Veintiún metros sesenta centímetros y propiedad de Rosa Chila Vélez. COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y propiedad a desmembrar a favor de Amparo Rezabala Ávila. COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y área sobrante del vendedor. AREA TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MARCILLO ANGEL ISIDRO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 22 julio 2014

Número de Inscripción : 3141

Folio Inicial: 61259

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5456

Folio Final : 61271

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 junio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral, calle sin nombre, Barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con 15,00 metros y calle pública. POR ATRAS: Con 15,00 metros y propiedad de Rosa Chila Veliz. COSTADO DERECHO: Con 25,00 metros y área otorgada a favor de Angel I. Velez Marcillo. COSTADO IZQUIERDO: Con 25,00 metros y área sobrante del vendedor. Con una Superficie total de 375,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONRROY BERNARDO ABAD	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 15 enero 2015

Número de Inscripción : 195

Folio Inicial: 4055

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 355

Folio Final : 4069

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA * El Sr. Luis Leonardo Rengifo Velez, de estado civil casado con la Sra. Ana Luisa Macias Cevallos, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Terreno ubicado en las Inmediaciones Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; treinta y cinco metros veinticinco centímetros y calle pública dejada por el vendedor. (diez metros de ancho). Por Atrás; treinta y cinco metros veinticinco centímetros y propiedad del señor Ubaldo Bravo Alava. por el Costado Derecho; cuarenta metros y calle pública. por el Costado Izquierdo; cuarenta metros y área sobrante del vendedor Sr. Oscar Chiala V. .- lote de terreno que tiene una superficie total de; Mil Cuatrocientos Diez Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 06 marzo 2015

Número de Inscripción : 810

Folio Inicial: 17339

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1958

Folio Final : 17351

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en las inmediaciones Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor (diez metros de ancho). POR ATRAS: Con veinte metros y lindera con propiedad de la Sra. Rosa Chila Veliz. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Amparo Rezabala Avila. Con una Superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TUBAY QUIMIZ YOCONDA MANUELA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 28 octubre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 octubre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado las Inmediaciones del Sitio Camino Corral, calle sin Nombre Barrio Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. un lote de terreno desmembrado el lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos por el frente ocho metros y calle publica Por atras ocho metros y propiedad de Rosa Pilar Chila Veliz Por el costado Derecho veinticinco metros y propiedad de Abad Monroy Bernardo por el costado Izquierdo, veinticinco metros y area sobrante uno. cvon una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANZABA ESPINOZA CRUZ CRISTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 diciembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del bien Inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral, calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con una superficie total de 250,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 08 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 3196 **Folio Inicial:** 74015
Número de Repertorio: 6407 **Folio Final:** 74029

Número de Inscripción: 3742 **Folio Inicial:** 87022
Número de Repertorio: 7516 **Folio Final:** 87039

Número de Inscripción: 3893 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 9620 **Folio Final:** 1

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral calle sin nombre Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. CON UN AREA DE 120 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA ZAMBRANO JOSE EULICES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 diciembre 2017

Número de Inscripción : 4193

Folio Inicial: 111433

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10186

Folio Final : 111448

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral, calle sin nombre, Barrio Senderos dela parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. El comprador Sr. Segundo Filiberto Vallejo Rueda Casado con la Sra. Blanca Rosa Eleovina Guaranda Soledispa.Con un area total de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COMA CERO CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLEJO RUEDA SEGUNDO FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[13 / 19] DEMANDA DE AMPARO POSESORIO

Inscrito el: lunes, 04 febrero 2019

Número de Inscripción : 34

Folio Inicial: 516

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 812

Folio Final : 525

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE AMPARO POSESORIO *Oficio No. 0044-2019-UJCM-M-13337-2019-00030 *Dentro del juicio Sumrio de Amparo Posesorio 13337-2019-00030

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[14 / 19] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 31 mayo 2019

Número de Inscripción : 283

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3194

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Un bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Oficio No. 0281-2019-UJCM-13337-2019-00658 Juicio No. 13337-2019-00658

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	SANCHEZ TRIVIÑO RAMONA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[15 / 19] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 28 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del juicio de Amparo Posesorio signado con el No 13337-2019-00030. Oficio No 5615-UJCM-2019-LCRM Montecristi, 21 de Noviembre del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN MONTECRISTI		MANTA
DEMANDADO	INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[16 / 19] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: lunes, 24 octubre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 octubre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: JUICIO EJECUTIVO Nro.13337-2019-006580 La Unidad Judicial Civil de Manta mediante AUTO de fecha 13 de Octubre del 2022 las 15h50 ha dispuesto: "...la conclusión del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1583 numeral 2 del Código Civil codificado. La acturaria encargada tome nota de este archivo, de existir medidas quedan canceladas, específicamente la prohibición de enajenar y EMBARGO ordenado a fojas 95 con fecha 30 de junio del 2020, para lo cual se oficiará como corresponda al Registro de la propiedad que se levante el embargo, y dispondrá dar de baja del archivo respectivo...". * Se cancela la Prohibición Nro.283 inscrito con fecha 31 de Mayo el 2019. Oficio No. 13337-2019-00658-OFCIO-08695-2022. Manta, 19 de octubre de 2022.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	SANCHEZ TRIVIÑO RAMONA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[17 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 25 noviembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 3891

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 8832

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un lote ubicado en las Inmediaciones sitio camino Corral parroquia Eloy Alfaro, superficie total 200m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARRETO TUMBACO ANTONIO SACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[18 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 29 diciembre 2022

Número de Inscripción : 4525

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9917

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 diciembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y lindera con Calle Pública. Por Atrás, los mismos quince metros y lindera con Área a favor del vendedor. Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de Barreto Antonio. Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lindera con Propiedad de Rosa Chila. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ ZAMBRANO ELENA EMPERATRIZ	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[19 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 14 febrero 2023

Número de Inscripción : 431

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 907

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Sobre el Lote de terreno , Ubicado en la inmediaciones Sitio Camino Corral Parroquia Eloy Alfaro Canton Manta. AREA TOTAL: 840,00m2. El señor Placido Raul Ferrin Pata, casado con la señora María Beatriz Mizhquiri Perez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FERRIN PATA PLACIDO RAUL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	15
DEMANDAS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	19

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24029898 certifico hasta el día 2024-09-05, la Ficha Registral Número: 45629.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 3 4 2 9 P N C C M H H



Página 9/9- Ficha nro 45629

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° 092024-125708

Manta, lunes 02 septiembre 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA** con cédula de ciudadanía No. **1308056496**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126773YVRT5TA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092024-125712

N° ELECTRÓNICO : 236260

Fecha: 2024-09-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-464-000

Ubicado en: INMD. SITIO CAMINO CORRAL PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 208.59 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308056496	CHILA VELEZ-OSCAR ATAHUALPA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 312.89

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 312.89

SON: TRESCIENTOS DOCE DÓLARES 89/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: viernes 01 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126777TPAABTX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-05 09:49:16



2611 558 - 2611 4/1 - 2611 4/9



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 092024-125751

Manta, lunes 02 septiembre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-464-000 perteneciente a CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA con C.C. 1308056496 ubicada en INMD. SITIO CAMINO CORRAL PARROQUIA TARQUI BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$312.89 TRESCIENTOS DOCE DÓLARES 89/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$312.89 TRESCIENTOS DOCE DÓLARES 89/100.
NO GENERA UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126816NWSC06Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/124980
DE ALCABALAS**

Fecha: 10/04/2023

Por: 4.07

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 10/04/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-008525

Tradente-Vendedor: CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

Identificación: 1308056496

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA

Identificación: 0800771685

Teléfono: ND

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2006

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-27-02-464-000 312.89 208.59 INMD.SITIOCAMINOCORRALPARROQUIATARQUI

Precio de Venta

312.89

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	3.13	0.00	0.00	3.13
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	0.94	0.00	0.00	0.94
Total! =>		4.07	0.00	0.00	4.07

Saldo a Pagar

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-09-02

N° SU-092024-001277

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA con C.C. 1308056496**, ficha registral nro. 45629 ubicado en INMD. SITIO CAMINO CORRAL PARROQUIA TARQUI, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 7,187.20 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #45629: (Compraventa autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 06 de junio del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 20 de junio del 2006.)
7,187.20 m²

FRENTE: 35.00 m - Lindera con calle publica.

ATRAS: 75.00 m - Lindera con calle publica.

COSTADO DERECHO: 118.27 m - Lindera con propiedad de la vendedora.

COSTADO IZQUIERDO: 40.50 m Empezando desde el frente hacia atras + 40,00 m con propiedad de Narciso Avila Cedeño + 76,32 m con propiedad de Ubaldo Bravo Alava.

ÁREA TOTAL: 7,187.20 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE REZABALA AVILA AMPARO DE LA ASUNCION, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE MANTA EL 23 DE MAYO DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 19 DE JUNIO DEL 2014. ACTUALEMTE PROPIEDAD DE VARGAS SALAVARRIA ELENA AUXILIADORA : 375.00 m²

ÁREA TOTAL: 375.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-181-000

FICHA REGISTRAL: 46699

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VELEZ MARCILLO ANGEL ISIDRO, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE MANTA EL 03 JUNIO DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 02 DE JULIO DEL 2014. : 540.00 m²

ÁREA TOTAL: 540.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-180-000

FICHA REGISTRAL: 46812

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MONRROY BERNARDO ABAD, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE MANTA EL 17 JUNIO DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 22 DE JULIO DEL 2014. : 375.00 m²

ÁREA TOTAL: 375.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-182-000

FICHA REGISTRAL: 47073

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA EL 29 OCTUBRE DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 15 DE ENERO DEL 2015. : 1,410.00 m²

ÁREA TOTAL: 1,410.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-197-000
FICHA REGISTRAL: 49486

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE TUBAY QUIMIZ YOCONDA MANUELA, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA CUARTA DE MANTA EL 20 FEBRERO DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 06 DE MARZO DEL 2015. ACTUALEMTE PROPIEDAD DE VARGAS SALAVARRIA ELENA AUXILIADORA. : 500.00 m²

ÁREA TOTAL: 500.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-215-000
FICHA REGISTRAL: 59675

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BARRETO TUMBACO ANTONIO SACARIAS, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA CUARTA DE MANTA EL 27 FEBRERO DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022 : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-216-000
FICHA REGISTRAL: 81671

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MANZABA ESPINOZA CRUZ CRISTO, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA CUARTA DE MANTA EL 10 OCTUBRE DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2016. ACTUALEMTE PROPIEDAD DE LOZANO AVILA LUIS ALBERTO : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-260-000
FICHA REGISTRAL: 59717

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE MANTA EL 30 NOVIEMBRE DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016. : 250.00 m²

ÁREA TOTAL: 250.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-268-000
FICHA REGISTRAL: 60388

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE PALMA ZAMBRANO JOSE EULICES, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA CUARTA DE MANTA EL 15 NOVIEMBRE DEL 2017 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017 : 120.00 m²

ÁREA TOTAL: 120.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-296-000
FICHA REGISTRAL: 64632

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VALLEJO RUEDA SEGUNDO FILIBERTO, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA CUARTA DE MANTA EL 20 NOVIEMBRE DEL 2017 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2017. : 694.04 m²

ÁREA TOTAL: 694.04 m²
CLAVE CATASTRAL:



3-27-02-295-000

FICHA REGISTRAL: 64888

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VELEZ ZAMBRANO ELENA EMPERATRIZ, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2022 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2022. : 300.00 m²

ÁREA TOTAL: 300.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-463-000

FICHA REGISTRAL: 82027

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE FERRIN PATA PLACIDO RAUL, AUTORIZADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 20 DE MARZO DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRRO DE LA PROPIEDAD EL 14 DE FEBREO DEL 2023. : 840.00 m²

ÁREA TOTAL: 840.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-218-000

FICHA REGISTRAL: 82332

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 5,804.04 m²

ÁREAS DE CALLES: 1,174.57 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA :208.59 m²

FRENTE: 8.13 m - Lindera con Calle Pública.

ATRAS: 8.13 m - Lindera con propiedad de Rosa Chila.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con propiedad de Melba Zambrano.

COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m partiendo desde el frente hacia atras con propiedad de Barreto Antonio + 15.00 m con área a favor de Elena Velez.

ÁREA TOTAL: 208.59 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-464-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: viernes 01 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

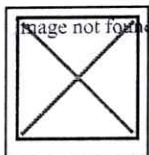


134821205NK2FY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° AU-092024-002813

Manta, lunes 02 septiembre 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **PARRALES PERDOMO ALBA NARCISA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA**, ubicado en INMD. SITIO CAMINO CORRAL PARROQUIA TARQUI de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8.13 m - Lindera con Calle Pública.

ATRAS: 8.13 m - Lindera con propiedad de Rosa Chila.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con propiedad de Melba Zambrano.

COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m partiendo desde el frente hacia atrás con propiedad de Barreto Antonio + 15.00 m con área a favor de Elena Velez.

Área total: 208.59 m²

Clave catastral: 3-27-02-464-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: viernes 01 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12950T1JHY8AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000207183

Contribuyente

CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

000004161

Nro. Título

571788

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-09-03

Expiración

2024-10-03

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

09-2024/10-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 3-27-02-464-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-03 10:28:18 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

IN ***
Tributario

05 SEP 2024

CAJA 5
MANA

AGENCIA CANTONAL